

Este Ministerio de la Presidencia, acuerda:

1.º Integrar en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado a don Manuel Lahesa Ruiz, nacido el 10 de junio de 1901, con efectos administrativos de 1.º de enero de 1965; quedando inscrito en el Registro de Personal, al número A03PG33744.

2.º Reconocerle, como servicios prestados, para cómputo de trienios, el tiempo comprendido desde el 12 de agosto de 1919, fecha de su primer nombramiento, al 10 de junio de 1971, en que cumplió la edad de jubilación forzosa.

3.º Realizar la presente integración, sólo a los fines de reconocimiento del haber pasivo que, por clasificación pueda corresponderle, que producirá efectos desde el día 1.º de julio de 1971, mes siguiente al de la fecha de su jubilación forzosa.

Contra la presente Orden, que es acto definitivo en vía administrativa, podrá el interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, según se establece en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo ante esta Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo comunico a VV. II. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 22 de enero de 1981.—El Ministro de la Presidencia, P. D., el Subsecretario, Eduardo Corrochategui Alonso.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Hacienda y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE DEFENSA

2016 REAL DECRETO 121/1981, de 9 de enero, por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército, con carácter honorífico, al Coronel Intendente del Ejército, retirado, don Gervasio Martín Blázquez.

Por aplicación de la disposición transitoria sexta-uno, circunstancia segunda, a), de la Ley número quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en promover al empleo de General Intendente del Ejército, con carácter honorífico, al Coronel Intendente del Ejército, retirado, don Gervasio Martín Blázquez, con antigüedad del día nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

2017 REAL DECRETO 122/1981, de 9 de enero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, retirado, don Andrés Nieto Mariano.

Por aplicación de la disposición transitoria sexta-uno, circunstancia segunda, b), de la Ley número quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, retirado, don Andrés Nieto Mariano, con antigüedad del día nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

2018 REAL DECRETO 123/1981, de 9 de enero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con carácter honorífico, al Coronel de Ingenieros, retirado, don Isidoro Páez García.

Por aplicación de la disposición transitoria sexta-uno, circunstancia segunda, a), de la Ley número quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación

del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con carácter honorífico, al Coronel de Ingenieros, retirado, don Isidoro Páez García, con antigüedad del día nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

2019 REAL DECRETO 124/1981, de 9 de enero, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, fallecido, don Florencio de Apellániz Fernández.

Por aplicación de la disposición transitoria sexta-uno, circunstancia segunda, a), de la Ley número quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, fallecido, don Florencio de Apellániz Fernández, con antigüedad del día nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.

Dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

2020 REAL DECRETO 125/1981, de 27 de enero, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército don Fernando Sanjurjo de Carricarte pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Fernando Sanjurjo de Carricarte pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiseis de enero de mil novecientos ochenta y uno, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

2021 RESOLUCION de 15 de enero de 1981, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación.

Concluido el plazo de reclamaciones previsto en la resolución de este Centro directivo de 28 de octubre de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de noviembre, número 269, en uso de las facultades que le confiere el Decreto 1826/1981, de 27 de septiembre, sobre desconcentración de funciones,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar funcionarios del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación a los de los Cuerpos Auxiliares de Correos y de Telecomunicación que a continuación se relacionan por el orden definitivo que se indica de número de Registro de Personal, una vez examinadas las reclamaciones correspondientes.

Contra esta resolución pueden interponer los interesados recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Dirección General dentro del plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 y concordantes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 15 de enero de 1981.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.